



Consultoría: “Preparación para los Reportes Bienales de Transparencia”

Resumen ejecutivo

Desarrollado por:



Gestión en Cambio Climático y
Comunicación

www.libelula.com.pe



1. Análisis de brechas

La consultoría “Preparación para los Reportes Bienales de Transparencia” nace como resultado de la necesidad de los países miembros de la Alianza del Pacífico para desarrollar capacidades y sistemas para respaldar la acción climática. Es así como Gold Standard, en apoyo al Subgrupo de MRV y Cambio Climático de la Alianza del Pacífico (SGT-MRV), contrató a la empresa consultora Libélula para respaldar la implementación del proyecto, cuyo objetivo fue preparar a los equipos técnicos de los países miembros de la Alianza del Pacífico (AP) y Ecuador para la disposición y presentación de sus Informes Bienales de Transparencia (BTR por sus siglas en inglés).

Con el ánimo de que los equipos técnicos nacionales de los países miembros de la AP y Ecuador desarrollen la capacidad y la comprensión para preparar y presentar sus BTR, la consultoría inició con un análisis de brechas tanto del **nivel de comprensión de los requisitos BTR**, como también de la **información recopilada actualmente por los países**, sea esta, a partir de la presentación de informes en virtud del Protocolo de Kioto y los del Acuerdo de París, basándose o refiriéndose a la información o informes públicos existentes, según estén disponibles, **y la información requerida para completar el BTR**.

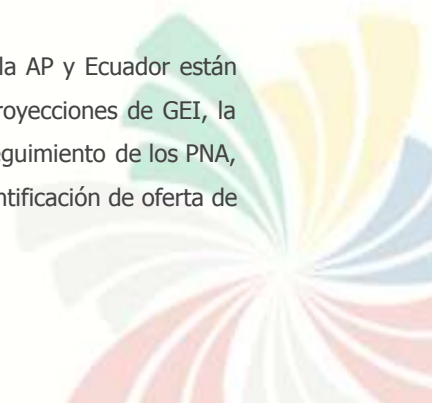
Para el cumplimiento del objetivo del análisis de brechas, el primer proceso fue la revisión de literatura, enfocada en analizar los estudios y documentación ya existente y que consideró tres grupos de insumos: i) las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París, ii) los instrumentos de reporte a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), como son las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), las Comunicaciones Nacionales (CN), los Reportes Bienales de Actualización (BUR por sus siglas en inglés), los Planes Nacionales de Adaptación (PNA) y los Inventarios Nacionales de emisiones y absorciones de gases (INGEI) de cada país, y iii) el estudio sobre la evaluación Inicial de las Capacidades de Transparencia realizado por *The Capacity-building Initiative for Transparency – Global Support Programme (CBIT-GSP)*.

El segundo proceso adelantado por la consultoría fue de recolección de información centrándose en las perspectivas de los puntos focales de los países, para lo cual se desarrollaron encuestas y entrevistas. Para realizar el diseño de ambas herramientas, y considerando el enfoque metodológico de colaboración, se usaron como insumos al estudio “Evaluación inicial para las capacidades de transparencia” desarrollado por CBIT-GSP, y a la “Herramienta de hoja de ruta y orientación del BTR” desarrollado por la Alianza para la Transparencia en el Acuerdo de París (PATPA).

Como resultado de estos procesos, se obtuvo lo siguiente:

Nivel de comprensión de los requisitos BTR y necesidades de capacitación

- Las principales necesidades de fortalecimiento de capacidades de los países de la AP y Ecuador están relacionadas con: los efectos de las medidas de mitigación, la elaboración de proyecciones de GEI, la identificación de los indicadores de progreso para el seguimiento de las NDC, seguimiento de los PNA, diligenciamiento de formatos tabulares (CTF), aplicación de la flexibilidad y la identificación de oferta de



financiamiento climático.

- Sobre los formatos tabulares, se identifican principalmente dos en los que podría centrarse el esfuerzo de capacitación, los relacionados con los indicadores de seguimiento de las NDC, y el relacionado con el financiamiento requerido para la implementación de las mismas.

Información recopilada actualmente por los países y la información requerida para completa el BTR

- Los requerimientos del BTR se encuentran en la decisión 18/CMA.1, estos difieren de los reportes nacionales consultados principalmente en que los BTR requieren información de cómo las circunstancias nacionales y arreglos institucionales afectan cada uno de las cuatro partes del informe (1. Emisiones y absorciones de GEI a lo largo del tiempo; 2. Seguimiento y cumplimiento de las NDC; 3. Efectos del cambio climático y adaptación; 4. Apoyo financiero y no financiero recibido y requerido). Con respecto a la medición de las emisiones y sumideros de GEI, tanto en las CN como en el BUR se reportaba presentando un inventario de GEI y tablas de reporte común, adicionalmente el BUR presenta un resumen del inventario de GEI, en el BTR se presentará un informe de inventario nacional, compuesto por un documento de inventario nacional y cuadros comunes para la presentación de información (CRT). En relación con el seguimiento y progreso de las NDC, las Partes por primera vez tendrán que informar sobre la implementación y el cumplimiento de sus objetivos de mitigación usando indicadores. Finalmente, las secciones de adaptación, apoyo recibido, requerido y prestado, y el anexo I. Anexo técnico sobre resultados REDD+, indicados en las MPD, son secciones no obligatorias cuyo contenido está vinculado con otros reportes nacionales.
- El Anexo IV. Información sobre la participación del país en enfoques cooperativos es resultado de la decisión 2/CMA.3, y será el primer reporte de ese estilo por lo cual contará con bastante flexibilidad para su elaboración.

2. Taller de fortalecimiento de capacidades

Con base en el resultado del Análisis de Brechas respecto a las principales necesidades de capacitación de los equipos técnicos de los países de la AP y Ecuador, se realizó una sesión de co-creación para poder determinar la especificidad de cada brecha identificada y así poder priorizar aquellos temas para abordarlos en el taller: i) Diligenciamiento del formato tabular de financiamiento requerido y ii) identificación de los indicadores de progreso para el seguimiento de las NDC.

El objetivo general de las sesiones del Taller de Fortalecimiento de Capacidades (TFC), fue elevar el conocimiento sobre los requerimientos del BTR. Con esto se esperó brindar las herramientas necesarias para que los países de la AP y Ecuador presenten su primer BTR en el tiempo señalado por la CMNUCC y con la mejor calidad posible.

Se contó con el apoyo de expertos de la Secretaría de la CMNUCC para presentar los formatos tabulares de forma interactiva, así como brindar ejemplos de indicadores en marco del seguimiento del progreso de la NDC.



Además, el equipo de Libélula realizó una presentación sobre los avances de la guía de referencia para la elaboración de los BTR, elaborada en el margen de la consultoría. Finalmente, se realizó una dinámica sobre el “Checklist de información necesaria para el BTR”, donde los países indicaron su nivel de avance con respecto a cada sección del Informe.

Las sesiones de capacitación se realizaron el lunes 25 y el viernes 29 de septiembre de 2023 de manera virtual (plataforma Zoom), tuvieron una duración de 3 horas cada una y se contó con la asistencia de 47 y 24 representantes, respectivamente, de los equipos técnicos de los países de la AP y Ecuador. Los cuáles, a través de testimonios vía chat y encuestas de salidas, afirmaron su satisfacción y aumento del nivel de conocimiento al salir de cada sesión.

3. Guía de referencia para la elaboración de los BTR

La guía de referencia para los países de la AP y Ecuador, constituye un entregable de la consultoría cuyo objetivo general es brindar un guía para el desarrollo del BTR, lo que facilitará el seguimiento del progreso en términos de reporte del inventario nacional de gases de efecto invernadero, la implementación y cumplimiento de las NDC y la aplicación de flexibilidad en esta primera ronda de reporte.

La información guía del documento contiene los mínimos requerimientos, y las mejores prácticas para cada capítulo del BTR, sin embargo, puede ser adaptada por los países dependiendo de las diferentes circunstancias nacionales.

Por último, se cuenta con una sección de información adicional para los usuarios, en donde se detalla una propuesta del proceso de elaboración del BTR, los actores relevantes en el proceso, los avances de los países en los capítulos obligatorios del BTR, y la caja de herramientas resultado de la consultoría.

La caja de herramientas presenta los documentos disponibles para los usuarios y que serán insumos valiosos en su proceso de elaboración de BTR:

1. [Análisis de brechas sobre los requerimientos para la presentación de los BTR](#)
2. [Guía de referencia para la elaboración del BTR](#)
3. Capacitación sobre temas relevantes
 - a. [Informe del taller de fortalecimiento de capacidades](#)
 - b. [Grabación de la sesión de indicadores para el seguimiento del progreso de las NDC](#)
 - c. [Grabación de la sesión de diligenciamiento de los formatos tabulares](#)
4. [Matriz de seguimiento del cumplimiento de los requisitos del BTR por país](#)
5. [Resumen ejecutivo](#)

